

Copia de Original que tiene a la vista [signature]

RESOLUCIÓN N° 182/22

ACTA N° 54/22

Municipio 18 de Mayo, jueves 08 de diciembre 2022.-

VISTO: La normativa vigente y habiendo realizado la finalización del Proyecto "Asociativo" de Funcionamiento, Literal C, por un monto asignado para el año 2022 de \$2.043.952 (pesos uruguayos, dos millones cuarenta y tres mil novecientos cincuenta y dos).

CONSIDERANDO: 1)- Que los técnicos certificadores han presentado sus notas referidas al cierre del Proyecto Asociativo con la finalización de los trabajos de Poda y el Mantenimiento de Espacios Públicos. Compra de combustible, compra de mobiliario, compra de contenedor. Alquiler de Barométrica y alquiler de baños químicos.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL CONCEJO DEL MUNICIPIO 18 DE MAYO
RESUELVE:**

- 1)- **APROBAR** el cierre del Proyecto de Funcionamiento "Asociativo" Literal C, quienes suscriben declaran que los gastos y los productos que se ajustan a lo descrito anteriormente.
- 2)- Comuníquese a Dirección Gral. de Desentalización, Desarrollo Territorial y Participación, Tesorería del Municipio.
- 3)- Elévese a OPP.
- 4)- Archívese en registro de Resoluciones.

[Signature]
ALCALDESA
Adriana Sánchez

[Signature]
FIRMA CONCEJAL
Nancy Riquieze

FIRMA CONCEJAL

[Signature]
FIRMA CONCEJAL
Victor Calvo

[Signature]
FIRMA CONCEJAL
OPERARIO 5050